

El Sr Cayuela se muestra conforme con esta opinión, y desea que a' ser posible, se informe en esta misma semana.

Para informe de la Comisión de P. Urbana.

Se formulan las lis-  
tas electorales po-  
r finales al pp. 20

En vista de todo el Ayuntamiento acordó que dicha inst. pase a la Comisión de Policía Urbana para que, con urgencia informe cuanto se le oculta y parecer.

De conformidad a lo prevenido en los artículos del veinte y dos al veinte y seis de la Ley electoral de veinte de Agosto de mil ochocientos setenta, y en el cuarenta y cuatro y uno de la Ley Municipal, se acordó proceder a la formación de las listas electorales para Concejales, que han de proceder al libro del Censo electoral, y que en la 1.ª quincena del octavo Mes del año económico se fijen al público?

Se acordó el pago de los Escrivientes temporeros que han auxiliado los trabajos de la Junta y revisión de excepciones de reemplazos anteriores a razón de dos pesetas cincuenta céntimos por día a cada uno, a cuyo efecto se ordenó por el Sr Alcalde el pago de la nómina que importa novecientas setenta pesetas.

El Sr Loper se  
cuerda su mo-  
ción respecto al  
arbolado de los  
Paseos.

El Sr Loper y Loper recordó su moción referente al arbolado, y manifestó que la Comisión de Paseos no ha hecho nada, estando en días tan críticos y corriendo el riesgo de no encontrar plantones pues por los oficinas de Obras Públicas se han pedido ochocientos para las carreteras; que ha procurado informarse de los dueños de viveros, quienes le han manifestado darian las acacias y plátanos, a dos reales y medio que con otros dos y medio de los hoyos, resultarian a cinco reales, lo cual propone por si se quiere aprobar la adjudicación de los necesarios en ese precio.

El Sr Alcalde contesta que el Presidente